

## “La Precusora”

Artigo de Enrique Diez Canedo no que se abordan as novidasas rupturas métricas que Rosalía introduce en *En las orillas del Sar*.

Fonte: A Nosa Terra, p. 4-5(30-9-1908)



**CONSELLO DA CULTURA GALEGA**  
Comisión de Igualdade

Pazo de Raxoi, 2 andar. 15704 Santiago de Compostela (Galicia)  
Tel: +34 981 957 202/ Fax: +34 981 957 205 / [xenero@consellodacultura.org](mailto:xenero@consellodacultura.org)

Sanchez Boado y Valeroso de la de Betanzos, el señor d.<sup>o</sup> Antonio Mari Gil y Santiso Cavallero Diputado de la Ciudad de Lugo, el señor d.<sup>o</sup> Jose Luaces y Presno que lo es de la de Mondüedo, el señor d.<sup>o</sup> Gabriel Rey Mosquera Cavallero Diputado de la Ciudad de Orense, y el señor d.<sup>o</sup> Manuel Maria Aballe de la de Tuy, para tratar y conferenciar de las cosas convenientes al servicio de S. M. bien y alivio de este Exmo. y fidelísimo Reyno, con asistencia de mi Escrivano Secretario de el acordaron lo siguiente.

»En esta Conferencia reflexionando que la reunión del Reyno segun la Cedula de S. M. y su Real Camara de treinta y uno de Marzo del corriente año solo es para verificar el sorteo de los Regidores que deben entrar en el general que se haga en la Corte con los que tienen igual privilegio en la Corona de Castilla y que han de servir el sexenio que ha a venir en el Supremo Consejo de Hacienda, aprobando al mismo tiempo la concesion de Millones, de lo que ya se trató en conferencia de veinte y ocho de Mayo próximo pasado, y que vajo de este concepto no tenía salida publica como en las mas ocasiones que se junta el Reyno por no haber Cedula que recibir ni conceder para este efecto; procuraron todos los Señores Diputados tratar entre sí sobre si debía solicitarse que sin embargo de ello hubiese este acto honorífico, para que no dejase el Reyno de tener tan respetable obsequio segun costumbre, pero se convinieron en buscar motivo fundado para ello, y que si se hallase, solicitarlo con el Exmo. Señor Capitan general a fin de efectuarlo así vajo las disposiciones que para ello dice S. E. y aunque por dichos Señores se buscó medio a efecto de poder verificarlo no se ha proporcionado alguno, pues acaso con este motivo se podia alterar el orden, con el qual está prevenido y consta en sus actas, se le obsequie, queriendo disculparse, algun cuerpo o persona de las mas principales para no concurrir á la funcion publica, supuesto no se celebraba en aquel estado y circunstancias que se ejecuta por el Reyno el recibimiento de la Cedula y concesion de los Millones, recaeando esta falta en perjuicio de los honores que tan declarados están por R.<sup>o</sup> Ordenes y debe recibir esta respetable Asamblea, teniendo de ello tan antigua posesion; y así se acordó suspender toda conferencia en este particular, quedando los Señores convenidos en que de esto no resulta ningun desfalco al Reyno, porque siempre á la concesion de los Millones en su salida publica tendrá todos los honores que le corresponden, sin que en lo sucesivo sirva de ejemplar la suspension de este hecho ni cause ningun perjuicio. Y así lo acordaron y firmaron de que Yo Escrivano Secretario doy fe.—Josef de la Maza y Somoza.—Ant.<sup>o</sup> M. de Lago.—Nicolas Boado.—Antonio M.<sup>o</sup> Gil y Santiso.—Josef Luaces y Presno.—Gabriel Rey y Mosquera.—Manuel Maria Aballe.—Ante mi.—Domingo Valado de Parga.»

También se dió ouenta en esta Conferencia de un oficio del Conde de Priegue (contestacion al que la Junta le pagara en 27 de Mayo), dándose por enterado de la constitucion del Reino.

El 17 de Junio se reunió de nuevo el Reino para tratar de los asuntos que constan en la correspondiente acta, que dice:

#### Conferencia de 17 de Junio de 1806

»En la Ciudad de la Coruña y dentro de sus R.<sup>o</sup> Casas Consistoriales a diez y siete dias del mes de Junio año de mil ochocientos y seis. Habiendose juntado los siete señores Cavalleros Diputados de las siete Ciudades Capitales que componen este Exmo. y fidelísimo M.<sup>o</sup> N. y L. Reyno de Galicia, a saber el señor d.<sup>o</sup> Jose Maria de la Maza y Somoza Cavallero Diputado de la Ciudad de Santiago, el señor d.<sup>o</sup> Antonio Maria de Lago que lo es de esta de la Coruña, el señor d.<sup>o</sup> Nicolas Sanchez Boado de la de Betanzos, el señor d.<sup>o</sup> Antonio Maria Gil y Santiso, Cavallero Diputado de la Ciudad de Lugo, el señor d.<sup>o</sup> Jose Luaces y Presno de la de Mondüedo, el señor d.<sup>o</sup> Gabriel Rey Mosquera Cavallero Diputado de la Ciudad de Orense, y el señor d.<sup>o</sup> Manuel Maria Aballe que lo es de la de Tuy, para tratar y conferenciar de las cosas convenientes al servicio de S. M. bien y alivio de los Naturales de este dho. Exmo. Reyno, con asistencia de mi Escrivano Secretario de el acordaron lo siguiente:

»En esta Conferencia, habiendose notado que se hallan en poder de todos los Señores Diputados los testimonios de los Sorteos, menos el de la Ciudad de Lugo, manifestó su Cavallero Diputado no haber tenido la menor noticia de su

Capital ni aun contextacion á la remesa del testimonio de la R.<sup>o</sup> Cedula para el efecto de que se trata, y por lo mismo en el correo de mañana espera escribirla, previniendole incluya a la mayor brevedad la certificacion del Sorteo, y aun lo hará presente al Exmo. Señor Capitan general para que tambien así se lo prevenga y quede noticioso S. E. que no pende en el R.<sup>o</sup> el no estar ya verificado el Sorteo de Millones, sino en la demora que tiene la Ciudad de Lugo. Y así lo acordaron y firman de que Yo Escriv.<sup>o</sup> Secretario de la Junta doy fe.—Josef de la Maza y Somoza.—Ant.<sup>o</sup> M. de Lago.—Nicolas Boado.—Antonio M.<sup>o</sup> Gil y Santiso.—Josef Luaces y Presno.—Gabriel Rey y Mosquera.—Manuel Maria Aballe.—Ante mi.—Domingo Valado de Parga.»

(Continuad)

C. V. L.

## SONETO

¡Oh sitios de Longueira deleitosos  
Que a miña compañeira visitaba!  
¿Uñas sombras aquelas que atopaba  
E ul-os ¡ay! tens pazáros armoniosos?  
Os pinos xa non vexo que, vizosos,  
A terra naquel tempo sustentaba,  
C'o fruto que d'abondo regalaba  
A fecha piña nos piñós duzobos.  
Todos vitimas foron sendo ao lento  
Da edá que os acabou, fera enemiga  
De que nada no mundo será esento,  
Pero inda vive agora a miña amiga  
E conserva ¡oh! consolo á todo evento  
A soberba beleza que me obriga.

XAN DE OUCOS.

## La Precursora

La fama de Rosalia Castro se funda en dos libros: «Cantares gallegos» y «Follas novas». En ellos, la dulce habla regional de suavísimas inflexiones, con sus giros llenos de encanto, con sus diminutivos mimosos, es intérprete de una poesía honda, llena de amor, que se traduce en nostalgias, ó de piedad, que llega hasta el odio. Los «Cantares» son el alma de Galicia, tierra verde, jugosa y húmeda, mozas de clara hermosura y de maravillosa perfección corporal, mozos rudos, con una rudeza ribeteada de malicias, vida penosa de trabajo, escasez constante, usura, emigración. Las «Follas novas» son el alma de Rosalia, depurada y sublimada entre todas las espinas de la aflicción, terreno fecundo que produce sin cesar flores de esperanza arrancadas de pronto por una mueca de escepticismo, por un grito de desesperación; alma lírica y sonora que vibra según la impresión del momento.

El lirismo, cualidad excelente de los poetas grandes, de los que saben expresar directamente su alma, es cualidad predominante en Rosalia Castro. El elemento anecdótico no entra para nada en sus poesías; ó, por mejor decir, todas ellas son anécdotas espirituales.

Esta misma fuerza de profundo subjetivismo tiepe otro libro suyo, menos conocido, y de él quiero hablar. Es el que encierra sus versos castellanos, uno de los más singulares de nuestra poesía. Se titula «En las orillas del Sar», y se publicó en 1884. Del mismo año son algunos «Pequeños poemas», de Camposamor; la «Pesca», de Núñez de Arce, que había dado ya lo mejor de su ingenio; á la sazón Ferrari le pisaba los talones en «Pedro Abelardo» también publicado entonces; Manuel del Palacio y José Velarde estaban en pleno florecimiento; Zorrilla rimaba deliciosamente composiciones de circunstancias. El libro de Rosalia era otra cosa. Cuando todos declamaban ó cantaban, ella se atrevía sencillamente á hablar. Cuando todos «coincelaban» el verso, ella dejaba á los suyos un no sé qué de flojo y espontáneo, que fué como embalsamarlos para que conservaran más tiempo la poesía. Cuando todos se cañían al endecasílabo y al octosílabo, con los otros versos que desde siempre se los combinaban, y á lo más empleaban el alexandrino zorrillesco, rico de acentuación, rotando y sacudido, ella adoptaba metros inusitados y combinaciones nuevas.

De «suspirillos germánicos» hubiera calificado Núñez de Arce la mayor parte de las composiciones castellanas de Rosalia, sin perjuicio de admirar sus similares gallegas;

porque en éstas al hacer literaria un habla popular, todo estaba permitido, al paso que en las otras había reglas sagradas que observar.

De absurda y desgraciada debió calificarse entonces la suplantación del heptasílabo por el octosílabo en combinación con el verso de once sílabas, contra lo que era uso:

Todo lo ves, y todos los mortales  
Cuantos en el mundo habitan,  
En busca del alivio de sus males,  
Tu blanca luz solicitan.

Unos para consuelo de dolores,  
Otros tras de ensueños de oro  
Que con vagos y tibios resplandores  
Vierte tu rayo incoloro.

Y otros, en fin, para gustar contigo  
Esas venturas robadas,  
Que huyen del sol, acusador testigo,  
Pero no de tus miradas.

Y el mismo octosílabo, combinándose, en muchas composiciones del libro, también contra lo corriente, con el verso de diez, que sólo se empleaba con el de seis, y el de doce sílabas:

A través del follaje perenne  
Que oír deja rumores extraños,  
Y entre un mar de ondulante verdura  
Amorosa mansión de los pájaros,  
Desde mis ventanas veo  
El templo que quise tanto.

El templo que tanto quise...  
Pues no sé decir ya si lo quiero,  
Que en el rudo vaivén que sin tregua  
Se agitan mis pensamientos,  
Dando si el rencor adusto  
Vive unido al amor en mi pecho.

Y no son sólo estas combinaciones llenas de armonía nueva, lo que hoy nos asombra en el libro de Rosalía Castro. En él aparecen metros enteramente nuevos entonces: el verso de nueve sílabas, como hemistiquio de uno de dieciocho, de esta manera:

Su elega y loca fantasía corrió arrastrada por el vértigo.  
Tal como arrastra las arenas el huracán en el desierto.

Y cual halcón que cae herido en la laguna pestilente,  
Cayó en el cieno de la vida, rotas las alas para siempre.

Mas aun sin alas, orbe ó sueño, que cruza el aire, los espacios,  
Y aun entre el lodo se ve limpio cual de la nieve el copo blanco.

El de dieciséis, formado por dos hemistiquios de ocho, verso que sólo se personaliza por la regularidad de los acentos, aparece usado como lo emplean nuestros poetas de hoy.

¡Pensamientos de alas negras! huid, huid azorados,  
Como bandada de cuervos por la tormenta azorados,  
O como aves salvajes en quien el fuego hizo presa;  
Dejad que amanezca al día de resplandores banditos,  
En cuya luz se presenten los placeres infinitos...  
¡Y huid con vuestra perenne sombra que en el alma pesa!

¡Pensamientos de alas blancas! ni gimamos ni roguemos  
Cómo un tiempo, y en los mundos luminosos penetremos,  
En donde nunca resuena la débil voz del café.  
En donde el dorado sueño para en realidad segura,  
Y de la humana flaqueza sobre la inmensa amargura  
Y sobre el amor que mata sus alas tiende el olvido.

Y sobre todo, el verso alejandrino, reconquistado y llevado a punto de flexibilidad por los poetas modernos de España, quitándole las ligaduras con que lo domó el maravilloso Zorrilla, y haciéndole apto, no sólo para el alto vuelo ditirámico, sino para toda ensación y todo matiz, el verso alejandrino triunfa en Rosalía Castro, que casi siempre lo asonanta, en toda su íntima y humana amplitud. Leed estas estancias, que pueden compararse por la técnica y aun por el pensamiento a algunas de Rubén Darío en «Cantos de vida y esperanza», que pueden competir con las mismas «Stances» de Juan Moreas, creación de las más puras y perfectas en la poesía fantástica contemporánea:

De la vida entre el múltiple conjunto de los seres,  
No, no busquéis la imagen de la eterna belleza,  
Ni en el contento y harto seno de los placeres,  
Ni del dolor acerbo en la dura aspereza.

Ya es átomo impalpable ó inmensidad que asombra;  
Aspiración oculta, revelación callada;  
La comprende el espíritu y el labio no la nombra,  
Y en sus hondas abismos la mente se anonada.

Esta imagen de la eterna belleza es la que buscó siempre, la que vislumbró á ratos la excelsa Rosalía. Su poética, por lo mismo que es toda interior, por lo mismo que huye de toda pompa y exuberancia, porque es veleidura de un sentimiento y no llamativo (disfrax de un maniquí fuerte,

parece haber formulado mucho antes de que Verlaine fuera conocido («Jadis et Naguère» es también de 1884) aquel precepto del «Arte poética» verlainiano.

«Prends l'éloquence et tords-lui son cou!»

Y al abandonar el arte amplio de orquestación sonora y algo hueca, haber adivinado, traduciéndolo en suaves melodías rotas, en acordes extraños y personalísimos el otro principio:

«De la musique avant toute chose.»

Música es lo que hay, ante todo, en los versos de Rosalía Castro. Su vaguedad, su imprecisión que les ha hecho sufrir el dictado de nebulosos y germanizados, proviene de ahí. Síntesis profundas de sentimiento son las composiciones de «En las orillas del Sar». Al ensueño ó al dolor de cada uno se adaptan fácilmente, como un andante de Beethoven ó un trozo de Schumann.

Su parentesco con Becquer y con Heine no se puede negar. Es de la misma familia poética; como lo son también Julio Laforgue y Verlaine, el Verlaine de la «Bonne Chanson» y de «Romances sans paroles». Pero la poética gallega, que es más varonil que Becquer, tiene dignamente un lugar propio. Carece de ironía, aunque á veces llega al sarcasmo; y hay en ella menos ternura que pasión. Espíritu apasionado debió ser el suyo, extramado en amores y en odios; de su choque con las dificultades y las tormentas del vivir saltaron, como espuma, las composiciones de sus «Follas novas» y las que llenan su libro castellano.

Hay que dar á Rosalía, entre nuestros poetas, un lugar eminente. Hay que reconocer que nadie como ella fundió su espíritu en el orisol de la estrofa y que de la abundancia de su inspiración nacieron sus extraordinarias adivinaciones métricas. Y los poetas de hoy, los que van dejando de llamarse modernistas, los que quieren decir cosas del alma en versos que sólo obedezcan á una ley interior de armonía, formulada por cada uno en cada caso, han de ver una precursora en la mujer extraordinaria que escribió, sin preocupaciones, dejando libres á su inspiración y á su técnica, el libro titulado «En las orillas del Sar».

ENRIQUE DíEZ-CANEDO

## Pau de corno

(A meu amigo José Alguero Penedo)

Pequeno alboroto que se armon no pobol

Berros por un lado, desmayos polo outro, e tal rapafiota de bendición e cruces, que nin nas misións venden tantas os comerciantes de oxetos místicos.

A xente corría dende a casa do crego á do alcalde, e da de éste á eirexa, ante cuya porta se quedaba en ringoleira collidos uns ós outros, como os rapaces no xogo de «arrincate nabo». e de século, sin saber por qué nin porque non, dominábase á todos un pánico atroz, e fuxían, arrempuzándose e dando berros, como se algún os bellisose.

Algunhas velhas frotaban con allo as nádegas, ou bicaban figas, ou cenguíanse ó pescozo as barazas da polka tocadas á San Benito de Caba de lobo.

Otras trazaban círculos no chan, e metíanse dentro, y, en fin, non había amuletos que non colleran, nin exorcismos que non dixeran.

E os corrillos formábanse sigui y alí, comentando con puntas e ribetes ó sucedido.

O cal sucedido non era outro que á ir o sanxristán encender a lámpara da eirexa — y antes, que se me esquecía, advertírei que o tal sanxristán era xastro, con perdón sea dito — topouse cara á cara c'ó mesmo diabo, que, asina ó viu, foise cara il, sin dúbida pra lle faguer c'os cornos un hilvan na barriga, mais ben feito que cantos respuntes deu él nas cirigolas que lle pasaron pol-as mans.

Pero él, que asina tiña ganas de que ó hilvanesen, como de morrer, e moito menos con flo de corno que, según aseguran os que ó probaron, é a pior casta de flo que se collece, deu lle oca porta nos focíños, e sin folgo nin acoubos, metouse na rentoral, e sin reparar que o crego lle estaba ensinando o catecismo á muller do alcalde por aquilo de «ensañar ó que non sabe», que din as obras de misericordia, agarrou ó bon do crego pola tirilla dos pantalós e queiras non queiras, fixolle coller o hisopo pra exorcizar o demo, que inda ben non ó nombrou, xa xuraba á alcaldesa haberlle visto o rabo.